

Declaración institucional a propuesta de Arcópoli, contra la discriminación LGTB en el deporte.

La Sra. Concejala Delegada de Deportes, D^a Vanessa Millán Buitrago da lectura a la declaración institucional .

Con motivo del día contra la LGTBifobia en el Deporte, que se celebró el pasado 19 de febrero, queremos manifestar nuestro más firme propósito de fomentar el deporte sin armarios, sin discriminación, con espíritu constructivo para exigir que todas las barreras y tabúes que encontramos aún hoy en los deportes, caigan de una vez por todas y para eso es necesario que todas las instituciones, desde las exclusivamente deportivas, hasta las administraciones locales, autonómicas y estatal nos impliquemos.

El deporte sigue siendo un gran tabú para personas LGTB. Simplemente la duda de si una persona es heterosexual o no, puede hacer que se emprendan campañas muy duras contra ella, como así ha pasado con varios futbolistas, obligándoles a ellos mismos a tener que demostrar una supuesta heterosexualidad u hombría que atenta contra el libre desarrollo de la personalidad, algo que preconiza nuestra constitución en el artículo 10 y que es la base de nuestra democracia. Es más, nadie se atreve a defenderlos ante ataques homófobos, a diferencia de lo que ocurre cuando hay un ataque xenófobo. Como en cualquier otro ámbito, cualquier persona debe poder ser libre para expresar su sexualidad e identidad. Además, teniendo en cuenta la visibilidad que tienen algunas de las prácticas deportivas, es importante que las niñas y los niños puedan tener referentes LGTB también en el deporte. En este aspecto, es importante resaltar el trabajo llevado a cabo por colectivos como Arcópoli apoyando a deportistas que muestran una sexualidad no normativa, o como la Asociación Deporte y Diversidad –que agrupa a los clubes deportivos madrileños Madrid Titanes (Rugby), GMadrid Sports (Mutideportivo), Halegatos (Natación y Saltos) y Madpoint (Tenis)-, que impulsó el Protocolo contra la LGTBifobia en el deporte suscrito por la Comunidad de Madrid el pasado mes de octubre.

Así mismo, en compromiso con la lucha feminista, se hace necesario exigir mayor visibilidad y recursos para las mujeres en el deporte, con independencia de su condición sexual y/o de género. Las mujeres debemos ocupar el lugar que nos corresponde en la sociedad, también en el deporte, donde estamos muy por detrás de los hombres. Lamentamos que dentro de todas las referencias de personas no heterosexuales que últimamente van saliendo del armario en los medios de comunicación, en casi todas las disciplinas, parece que aún queda mucho camino por recorrer para las mujeres lesbianas, bisexuales o transexuales.

Las instituciones deportivas a todos los niveles tienen competencias para impulsar una igualdad del colectivo LGTB que todavía en el 2018 se ve cercenada por cánticos, comentarios y por un tabú que debe romperse. Y el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, dentro del fomento de un deporte basado en el respeto, la diversión y la empatía dentro de todos los colectivos que lo conforman (deportistas, personal técnico, familias y público) tenemos la responsabilidad también de acompañar a la comunidad deportiva del municipio en este compromiso contra la LGTBfobia en el deporte.

Por todo ello, el Pleno del Ayuntamiento

DECLARA

- Manifestar el apoyo del Ayuntamiento de Rivas a la Carta contra la LGTFobia en el deporte que Arcópoli viene reivindicando desde 2011, al igual que se ha realizado en Reino Unido y Francia y que compromete a clubes, federaciones, entrenadores y deportistas en la lucha por la igualdad del colectivo LGTB de forma activa y solicitar que se adhieran a la misma la Comunidad de Madrid, los clubes y el Consejo Superior de Deportes.
- Instar al Consejo Superior de Deportes a que establezca una circular que respete la identidad de género de las personas transexuales a la hora de inscribirse en una disciplina deportiva masculina o femenina,
- Solicitar al colectivo arbitral que anime a las y los árbitros a que recojan en las actas arbitrales la presencia de cánticos LGTBfobos en los estadios para poder sancionarlos. Asimismo, solicitar a los delegados de campo de los estadios que informen a los árbitros cuando se producen los cánticos LGTBfobos en las gradas e instarles a que los incluyan en las actas arbitrales para su posterior sanción.
- Pedir a la Liga de Fútbol Profesional medidas proactivas y campañas para acabar con la invisibilidad de nuestro colectivo en el fútbol, que no es representativo de la realidad del fútbol español.
- Comprometernos a trabajar en campañas de sensibilización para las instalaciones deportivas.
- Animamos a los y las deportistas a que tengan gestos de solidaridad y eviten los comportamientos y comentarios homófobos, transfobos o bífobos para que se pueda crear el ambiente adecuado donde todos los compañeros y compañeras se encuentren en igualdad y puedan disfrutar de su vida privada independientemente de su orientación sexual o identidad de género.
- Continuar ofertando campañas de formación en igualdad para nuestros clubes deportivos locales.
- Dar traslado de los acuerdos a Arcópoli, a la Asociación Deporte y Diversidad y sus clubes integrantes, al Gobierno de la Comunidad de Madrid, a los grupos parlamentarios de la Asamblea de Madrid, al Consejo Superior de Deportes y al Consejo Municipal de Deportes.